

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-DEPORTE)

ASIGNATURA : Análisis de los Deportes (3168)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M2.2

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: URIEL REGUERO RIBERA

EMAIL: ureguero@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 13:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (Universidad *UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES*)
- Diplomado Magisterio EDUCACIÓN PRIMARIA Especialidad Educación Física. (Universidad *FRAY LUIS DE LEÓN*)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Experiencia docente en colegios en los ciclos de Educación Primaria, Secundaria y Grados superiores de Formación Profesional y nivel Universitario, con más de 26 años, en el área de Educación Física y la Salud.)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (ENTRENAMIENTO PERSONAL Y DOCENTE)

OTROS DATOS CV :

Experiencia docente, como profesor - tutor y con más de 10 años como profesor en la UEMC.

Título Inglés B2 (Trinity College)

Grado de Magisterio Mención Lingüística (Inglés)

Entrenador Nivel III Nacional de Atletismo. Real Federación Española de Atletismo

Técnico de la Federación de Castilla y León de Atletismo desde 2001 hasta la actualidad

Entrenador de Atletas Internacionales categorías Junior a senior, desde 2004 hasta la actualidad

Colaborador-entrenador de Atletas Olímpicos LONDON2012, TOKIO 2020 y PARIS 2024

Experiencia docente en colegios en los ciclos de Educación Primaria, Secundaria y Grados superiores de Formación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para llevar a cabo una intervención educativa con eficiencia en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Conocer y comprender las diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas en la práctica docente en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.
- CT1.1 - Individualizar la intervención en el ámbito educativo atendiendo a las necesidades específicas de la población.
- CT1.2 - Comunicar e interactuar de forma eficiente en el ámbito educativo en contextos de intervención diversos.
- HD1.1 - Diseñar, desarrollar, aplicar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte
- SC1.1 - Valorar proyectos y evaluar diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas en distintos contextos educativos.
- SC1.2 - Definir y llevar a cabo acciones de intervención en el ámbito educativo de la actividad física y deporte.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura pretende dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios para entender, definir y concretar lo que debe saber un profesional de la enseñanza-entrenamiento, así como desarrollar las competencias necesarias implicadas en los procesos de enseñanza/aprendizaje de la actividad física y el deporte, manteniendo un equilibrio entre todos los componentes que lo forman. La asignatura está relacionada con las prácticas habituales que se desarrollan en diferentes contextos (educativo, deportivo, recreativo, salud...) y con trabajos de investigación que pretenden acercar al alumno al ámbito profesional mediante el análisis de las variables que intervienen en la enseñanza y en el entrenamiento deportivo: • Ámbito académico con las programaciones de aula, los programas y proyectos de calidad de mejora (tan necesarios y solicitados por los centros educativos) • Ámbito deportivo con los programas de análisis de la intensidad y calidad de los entrenamientos para una mejor progresión al rendimiento. Análisis Táctico y Estratégico: Estudiar estructuras tácticas y estratégicas en diversos deportes, analizar patrones de juego, toma de decisiones y planificación estratégica. • Ámbito del análisis deportivo, tanto en competición como en entrenamiento, mediante el uso de sistemas estadísticos, informáticos y de tratamiento de imágenes (scouting) que permiten la toma de datos, la interpretación cuantitativa y cualitativa de los mismos y la realización de informes dirigidos a la mejora de los procesos de entrenamiento y de dirección operativa y estratégica en la competición. Métodos analíticos: Técnicas y herramientas para recopilar, procesar y analizar datos relacionados con actividades deportivas, incluidos análisis de vídeo, sistemas de seguimiento GPS... A lo largo de la asignatura el alumno se tratarán temas sobre: • Estadística Aplicada al deporte: Métodos estadísticos para analizar e interpretar datos deportivos, evaluar el rendimiento individual y de equipo y tomar decisiones basadas en evidencia • Tecnología aplicada en el análisis deportivo: Utilizar software especializado y tecnología avanzada para analizar datos, interpretar resultados y crear informes para la toma de decisiones en el deporte • Investigación en análisis deportivo: Desarrollar habilidades de investigación aplicadas al análisis deportivo, diseño de investigaciones, recopilación y análisis de datos y presentación de resultados

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Concepto y fines del análisis de la enseñanza

Investigación en educación y deportiva

Características de la investigación, recogida de datos, tratamientos de los mismos.

La investigación-acción (I-A): Función del profesor en la I-A, definiciones y modelos, fases del proceso de I-A, diagnóstico del problema, definición de hipótesis-acción y descripción del plan general de actuación; Puesta en práctica del plan general de investigación: toma de datos, instrumentos y técnicas de esa toma de datos, análisis de los datos, técnicas para analizar los datos, Los resultados, reflexión e interpretación.

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Software especializado, Herramientas de presentación
- **Recursos interactivos :** Juegos educativos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Xavier Aguado (1993): Eficacia y técnica deportiva : análisis del movimiento humano. INDE. ISBN: ISBN: 84-87330-20-7
- Piasenta, Jacques (2000): Aprender a observar. INDE. ISBN: ISBN: 84-95114-88-7
- Blández, J. (2003): La asignatura Educación Física de Base y una propuesta de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. INDE. ISBN: .
- Cejuela, R., Cortell, J.M., Chinchilla, J.J. y Pérez, J.A. (2010): Nuevas tendencias en entrenamiento deportivo.. ECU. ISBN: ISBN: 978-84-8454-884-3

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Web / Descripción

Portal de educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm>)

Información oficial

Portal de educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.mecd.gob.es/deporte-mecd/>)

Portal de educación de la Junta de Castilla y León

Revista de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia (<http://www.revistaeducacion.mec.es>)

Revista de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia

Buscador interesante de suscripción gratuita, permite recibir información de muchísimas fuentes (<http://dialnet.unirioja.es>)

Buscador interesante de suscripción gratuita, permite recibir información de muchísimas fuentes

Contiene muchísimos artículos relacionados con la EF y el deporte (<http://www.efdeportes.com/>)

Contiene muchísimos artículos relacionados con la EF y el deporte

Contiene artículos relacionados con la EF y el

deporte(<http://sites.google.com/site/compartiendoeducacionfisica/home>)

Contiene muchísimos artículos relacionados con la EF y el deporte

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Es esencial y el alumno recibe directrices que debe aceptar, en cuanto a información sobre la actividad. Programando la enseñanza y adaptándola al tiempo disponible, dando el valor justo al desarrollo de la memorización.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Favoreciendo la participación de los alumnos y la intervención de estos a través del diálogo. Proponiendo temas referidos a la evaluación y las consideraciones que esta tiene en la mejora de rendimiento

MÉTODO HEURÍSTICO:

Facilitaré al alumno sus tareas dándole la iniciativa y creatividad. Intentando evitar la demasiada confianza que el alumno pueda aprovechar para el desarrollo de las tareas/sesiones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

TEMA 1: Análisis de la asignatura

Semana 1. Actividades formativas: Clase presencial

TEMA 2: Introducción al análisis

Semana 2. Actividades formativas: Clase presencial

TEMA 3: Concepto de análisis en la enseñanza de la educación física y del deporte.

Semana 3. Actividades formativas: Clase presencial

TEMA 4: Historia y antecedentes del análisis en educación física y en deporte. ¿Qué educación física/deporte analizar?

Semana 4. Actividades formativas: Clase presencial

TEMA 5: Análisis cualitativo y cuantitativo. ¿Qué analizar en la educación física y el deporte?

Semana 5. Actividades formativas: Problem Based Learning, Trabajo en grupo.

TEMA 6: Análisis de la enseñanza de la Educación Física. Temor o evolución. La evaluación y las competencias básicas.

Semana 6. Actividades formativas: Seminario, Problem Based Learning, Trabajo en grupo. Evaluación

TEMA 7: Valoración de las diferentes apps para el control de la salud y el rendimiento.

Semana 7. Actividades formativas: Problem-Based Learning, trabajo en grupo. Evaluación

TEMA 8: Educación y rendimiento deportivo, análisis externo e interno.

Semana 8. Actividades formativas: clases prácticas. Evaluación

TEMA 9: Diferentes teorías. Valoración y estudio.

Semana 9. Actividades formativas: clase presencial y clases prácticas. Evaluación

TEMA 10: Metodología Cualitativa. Diferentes tipos, análisis

TEMA 11: Metodología Cuantitativa. Diferentes tipos, análisis de rendimiento.

Semana 10. Actividades formativas: clase presencial, clases prácticas. Evaluación

TEMA 12: Análisis de sesiones didácticas en las clases de Educación Física. I-II

Semanas 11 y 12. Actividades formativas: clases prácticas. Evaluación

TEMA 13: Análisis de sesiones de entrenamiento deportivo individual/de equipo. I - II

Semanas 12 y 13. Actividades formativas: Presentación de trabajos

TEMA 14: Instrumentos de análisis - Valoración Estadística, Observación, Video, Scouting...

Semana 14-15. Actividades formativas: Presentación de trabajos. Evaluación

“Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.”

“Las tutorías, tanto individuales como grupales, serán a través de Teams. Las tutorías individuales podrían verse

modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de

Ciencias de la Salud notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías, como viene siendo habitual.

”

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos

sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado.”

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Pruebas de respuesta corta															X		X	Pruebas escritas:40%	X	
Pruebas orales														X			X	Pruebas orales:15%		
Trabajos y proyectos														X			X	Ejecución de prácticas:25%		
Autoevaluación															X		X	Técnicas de observación:5%		
Ejecución de prácticas				X		X	X	X	X		X	X					X	Ejecución de prácticas:15%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

El alumno debe presentarse a **TODAS** las pruebas de evaluación, **debiendo superar todas ellas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10.** De no ser así, los/as alumnos/as deberán presentarse en la convocatoria extraordinaria, pudiendo conservar las notas de las partes aprobadas en la ordinaria (solo si ha superado las partes prácticas), a excepción de la prueba final de conocimientos teóricos (Ver más abajo: Prueba de respuesta corta, 40%).

Todos los trabajos y exposiciones no presentados serán evaluados con un 0 en la puntuación del trabajo, las tareas presentadas fuera de plazo en formato no reglado, faltas de ortografía, plagios y copias, serán evaluados con "0" en dichas prácticas o trabajos.

Las pruebas de evaluación continua de la convocatoria ordinaria son las siguientes:

- a. - Pruebas de respuesta corta (40%). Tendrán lugar en la semana 15. Es obligatorio superar esta prueba con una puntuación de, al menos, 5 puntos sobre 10. Si el alumno no superase la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, la prueba de respuesta corta deberá repetirse en la Convocatoria Extraordinaria.
- b. - Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas, trabajos...) (15%). El trabajo seleccionado a principio de curso será expuesto a partir de la semana 14, donde deberán realizar la exposición de dicho trabajo realizado y en la que se evaluará la expresión oral, fluidez, dominio del tema y posibles adaptaciones al razonamiento y comprensión del pensamiento. Se calificará como no superado cualquier trabajo que no siga este guion en el trabajo escrito y/o en la presentación: Portada, Índice, Introducción, Objetivos, Desarrollo del planeamiento, Valoración, Conclusiones, Bibliografía. Todos los trabajos se deberán entregar en tiempo y forma para ser valorados y evaluados, la nota se adjuntará en Moodle con la nota del trabajo. Complementario a Trabajos y proyectos
- c. - Trabajos y proyectos (20%). Los alumnos deberán presentar un trabajo [individual/grupal] consistente en hacer valoraciones motrices y/o técnicas-tácticas de los partidos-sesiones que a principio de curso elegirán y que deberán observar, para después completar con toma de decisiones y cuantificación de los elementos determinantes del rendimiento o de la mejora del aprendizaje y que deberá presentarse en la semana 14, para después ser expuesto las semanas siguientes. Se calificará como no superado cualquier trabajo que no siga este guion: Portada, Índice, Introducción, Objetivos, Desarrollo del planeamiento, Valoración, Conclusiones, Bibliografía. Todos los trabajos se deberán entregar en tiempo y forma para ser valorados y evaluados y se subirán a Moodle.
- d. - Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (20%). los alumnos/as deberán realizar una descripción y corrección de las ejecuciones técnicas que vayan realizando sus compañeros. Todas las planillas de observación, que serán realizadas por los alumnos/as, se deberán entregar en tiempo y forma para ser valorados y evaluados y se subirán a Moodle.
- e. - Sistemas de Autoevaluación (5%) Los alumnos/as deben rellenar un formulario de autoevaluación, relacionado con el trabajo realizado durante el curso, y esa será la nota que tendrán en dicho apartado de Autoevaluación. Dotando así a los alumnos/as de un criterio propio de autoevaluación y conocimiento de lo aprendido de manera objetiva. Para los estudiantes que no asistan a las clases prácticas y de ejecución, el sistema de Autoevaluación se sustituirá por una planilla modelo, que deberán llevar a cabo con deportistas o alumnos/as de ESO-BACH, como medio de conocer los aprendizajes adquiridos, justificando el porqué de esos ítems planteados. Se subirá a la plataforma Moodle una semana antes de la evaluación en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

Las pruebas de evaluación anteriormente citadas se llevarán a cabo a lo largo del período de docencia de la asignatura, en las fechas indicadas en la Programación, correspondiente a la evaluación continua. En caso de que estas pruebas no hayan sido superadas en las fechas programadas, o de que el alumno no hubiera asistido a clase, podrá ser evaluado de toda la asignatura en la fecha fijada para la prueba final de Convocatoria Ordinaria. La evaluación para estos alumnos consistirá en:

- a. Examen Final (40%): examen teórico de toda la materia. Donde será obligatorio aprobar con más de un 5 sobre 10 para hacer media con el resto de las pruebas de evaluación.
- b. Portafolio específico (25%) atendiendo a las pautas especiales que establezca el profesor, que se fijarán en 2

tutorías individuales durante el curso *a demanda del alumno/a*, que consistirá en uno de los puntos o temas a determinar. Si en la evaluación continua hubiera suspendido la evaluación de Pruebas orales (20%) (individual, en grupo, presentación de temas, trabajos...) y de autoevaluación que perderá la cuantificación (5%) al no aprobar la prueba oral y que será sumada a esta parte de evaluación (20+5 = 25%)

c. Trabajo sobre los apuntes de la materia (15%), que consistirá en realizar mapas conceptuales de todos y cada uno de los temas desarrollados en clase, que deberán ser incluidos en los anexos del apartado anterior. Si en la evaluación continua hubiera suspendido la evaluación de pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (15%).

d. Trabajo individual (25%), atendiendo a las pautas que establezca el profesor, relacionado con los apartados no evaluados o no superados. Grabación de acciones motrices, técnicas o tácticas, que se determinarán una vez suspendida esta parte, y que se entregaran en formato digital con una duración máxima de 2 minutos, con explicación de lo observado y variables de mejora. Esta prueba debe realizarse si en la evaluación continua se hubiera suspendido la evaluación de técnicas de observación y trabajos y proyectos (20%+10%=30%).

Todos los trabajos y exposiciones presentados fuera de plazo o en formato no reglado, tendrán penalizaciones (mitad de la nota promedio): por retrasos en entregas, plagios y copias, siendo estos dos últimos evaluados con "0" en dichas prácticas o trabajos.

El alumno deberá superar todas y cada una de las pruebas de evaluación por separado para superar la asignatura. Podría darse el caso de que un alumno obtuviera una media ponderada superior a los 5 puntos sobre 10 pero que, al mismo tiempo, no hubiera alcanzado esta calificación mínima en alguna o varias de ellas. En este caso, la calificación que figurará en el Acta será la más alta de entre las pruebas suspensas.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que hayan suspendido pruebas prácticas, trabajos - exposiciones orales - tareas simuladas y autoevaluación) deberán presentarse con todo a la Extraordinaria. No se guardarán notas de las pruebas superadas en evaluación ordinaria. En esta convocatoria al alumno se le evaluará de la siguiente forma:

Prueba de respuesta corta (60%): Tendrá lugar en la fecha oficial para pruebas de convocatoria extraordinaria fijada por el decanato. Es obligatorio superar esta prueba con una puntuación de, al menos, 5 puntos sobre 10. Recordatorio de que no se guarda la nota de la convocatoria ordinaria.

Trabajo con presentación audiovisual (40%): los/as alumnos/as deberán subir la Moodle, antes de la fecha propuesta para el examen, por el decanato, de Prueba de respuesta corta. No se podrá entregar ni por correo electrónico, ni el mismo día del examen. El trabajo consiste en una prueba audiovisual, de una grabación, técnica - táctica donde se valorarán los aspectos hablados en clase y que tendrá un componente teórico-práctico, los temas serán los asignados el día de la evaluación ordinaria, pudiendo ser el análisis de un video o artículo científico relacionado con la asignatura y los contenidos tratados durante el curso. Deberá tener un desarrollo de los siguientes puntos - a.- justificación - b.- desarrollo de lo que se va a realizar - c.- conclusiones d- planteamiento de mejora / cuantificación de la tarea / valoración de entrenamiento...y otros detalles a discreción del profesor que serán, en su caso, proporcionados al alumno. Temas: Procesos de diferentes aprendizajes de acciones motrices, el ciclo menstrual en el desarrollo de la fuerza, resistencia, habilidades, recuperación en entrenamiento.....

Al igual que en la Convocatoria de Evaluación Ordinaria, el alumno deberá superar todas y cada una de las pruebas de evaluación por separado para superar la asignatura. Podría darse el caso de que un alumno obtuviera una media ponderada superior a los 5 puntos sobre 10 pero que, al mismo tiempo, no haya alcanzado esta calificación mínima en alguna o varias de ellas. En este caso, la calificación que figurará en el Acta será la más alta de entre las pruebas suspensas.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como a la de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, del Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	40 %	15 %	40 %	5 %